

**Rocío Velis**  
SEVILLA

Sevilla ha sido la ciudad elegida para abrir la primera jornada sobre mediación que el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y el Consejo General de la Abogacía Española van a organizar de forma anual por toda España. Sin embargo, la protagonista se convirtió de nuevo en Cataluña, con las palabras que el presidente del CGPJ y del Tribunal Supremo, Carlos Lesmes, ofreció en su discurso de apertura y en el que destacó el papel de «dique» de la Justicia y avisó que «manipular emociones» lleva a un «camino inquietante».

Lesmes, aunque sin pronunciar nunca la palabra Cataluña, dedicó los primeros minutos de su discurso al conflicto catalán. «El imperio de la ley es el dique de contención ante los excesos que nunca son inocuos en la convivencia de los países», dijo el presidente del Poder Judicial en el salón de actos del Colegio de Abogados que se quedó pequeño para tanto público. «Cuando la retórica se alía para manipular emociones se abre entonces un inquietante camino que no sabemos a dónde puede conducir», afirmó. «Y así lo que al principio puede parecer un abuso conceptual corre el riesgo de convertirse en la conculcación de los derechos individuales y colectivos por aquellos que han abierto ese camino, muchos de los cuales ostentan responsabilidades públicas», añadió Lesmes, que no realizó declaraciones a los periodistas que le esperaban a la puerta de la sede colegial.

«La historia nos enseña y por ello sabemos, o deberíamos saber, que no hay nunca excesos inocuos en la convivencia de los países y de las sociedades y es el imperio de la ley, base del Estado de derecho, el dique de contención de esos excesos», destacó. Igualmente, Lesmes subrayó que «España es hoy una sociedad abierta, amante de los elementos que conforman toda pluralidad cultural, ideológica y geográfica dentro del Estado». «Quiénes creemos en la convi-

# Justicia y mediación, pasando por Cataluña

Lesmes abre en Sevilla unas jornadas en las que avisó que «manipular las emociones» abre un «inquietante camino»



Lorenzo del Río, Victoria Ortega, Carlos Lesmes y José Joaquín Gallardo. / Manuel Gómez

## El apunte

### SEVILLA LA PRIMERA

El Colegio de Abogados de Sevilla fue el escenario elegido para celebrar estas primeras jornadas sobre mediación que de forma conjunta desarrollan el CGPJ y la Abogacía Española, un gesto que agradeció el decano de los letrados sevillanos, José Joaquín Gallardo. El presidente del CGPJ aseguró que la elección de la ciudad «no puede ser más acertada», entre otros motivos, por la «necesidad de impulsar» este sistema. «Será un éxito», aseveró Lesmes.

«Sevilla dentro de la diferencia, quienes juzgamos que la pluralidad, la disparidad y la diversidad son patrimonio irrenunciable de las sociedades avanzadas y por tanto parte esencial de su riqueza, necesitamos, demandamos que se respeten la ley y el Estado de Derecho como garantía de esa riqueza que supone la heterogeneidad, que encuentra sustento en los derechos del individuo de los que el Estado y en última instancia los jueces y tribunales son garantes», señaló sobre el desafío separatista.

Sus palabras también reco-

gieron una firme defensa fueron del importante papel de la Constitución española, de la que dijo es la norma suprema «a la que estamos sujetos los poderes públicos y los ciudadanos en todo el territorio nacional», después de que el Gobierno de Mariano Rajoy aplicara el artículo 155 y le retirara las competencias al Govern catalán. Por ello, concluyó haciendo alusión al «inquebrantable compromiso de los operadores jurídicos con la sociedad en la defensa del Estado de derecho anima y da esperanza a los ciudadanos en este

momento de inquietud y preocupación».

### La mediación es justicia

Lesmes también mostró su apoyo firme a la mediación, cuya difusión «no es caprichosa». A su juicio, se está produciendo «un cambio de paradigma, donde el anterior binomio conflicto-jurisdicción se sustituye por el de conflicto-sistema adecuado de solución, del que jueces y abogados deben ser protagonistas, pues de ello depende la paz social y, en definitiva, la salud y el bienestar de nuestra democracia».

Un sistema que también defendió con decisión el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), Lorenzo del Río, quien reiteró que «la mediación es justicia», defendiendo que «no es un sistema alternativo, sino complementario», al judicial. Por ello, pidió «un cambio de mentalidad» a todos los operadores ju-

## // El presidente del TSJA pide una verdadera apuesta por la mediación

rídicos de tal forma que jueces y abogados «cambien su papel» y se apueste por un modelo de mediación frente al litigio. «Los jueces tenemos el sambenito de que la Justicia se dilata y no funciona», por lo que la mediación se convierte en una pieza clave para descongestionar los juzgados. «La mediación forma parte de la tutela judicial efectiva», dijo antes de pedir una formación universitaria que «apueste por la mediación».

En este sentido, la presidenta del Consejo General de la Abogacía Española, Victoria Ortega Benítez, apostó por «la abogacía preventiva por encima de la abogacía resolutoria», de tal forma que la profesión se aleje del modelo de «gestora del conflicto» en favor de «la cultura de la prevención». Como Del Río, también habló de la necesidad de formación para lograr «una verdadera cultura de acuerdo ante la cultura del conflicto». ■